



# Comunicado de prensa



**ASUNTO: PATENTES SOBRE GENES DE PLANTAS Y ANIMALES CONVENCIONALES**

***COAG y la Red de Semillas alertan sobre las perniciosas intenciones de los grandes de la biotecnología para convertirse en los “Señores de la Vida”  
¿A quién le pertenece el brócoli, el arroz o los cerdos?***

**Madrid, 11 de diciembre 07.** La Oficina Europea de Patentes, OEP en sus siglas en inglés, está preparando una decisión fundamental para el futuro de la producción de alimentos, puesto que pretende determinar en qué medida pueden ser patentados los procedimientos de obtención de plantas y de animales convencionales.

En 2002 la OEP concedió una patente a una empresa de los Países Bajos (EP 1069819), sobre un brócoli no manipulado genéticamente. Contra esta decisión se interpusieron numerosas recursos, dado que según la legislación europea sobre patentes, la patentación de “métodos esencialmente biológicos” para la obtención de plantas y animales está prohibida. Si la Alta Cámara de Recursos de la OEP autoriza la patente mencionada, esta decisión (caso T0083/05) sería vinculante para todas las solicitudes de patente relacionadas e incluso para animales de cría y su descendencia.

COAG y la Red de Semillas alertan de que una decisión favorable al respecto despejaría el camino a aquellas multinacionales que pretenden patentar las semillas de plantas y el código genético de animales que no han sido manipulados genéticamente. Entre ellas se encuentran solicitudes sobre piaras enteras de cerdos del grupo empresarial estadounidense Monsanto y sobre el genoma de las plantas de arroz de la empresa suiza Syngenta. *“Si se decide que plantas normales como el girasol o el maíz pueden ser declaradas un invento, entonces todo animal o toda planta podrán ser patentados en el futuro, con el peligro que ello conllevaría para la independencia de los agricultores y ganaderos, la seguridad alimentaria y la biodiversidad”, ha apuntado Andoni García, responsable de Seguridad Alimentaria de COAG, a lo que ha añadido que “ las grandes multinacionales de la biotecnología quieren convertirse en los amos del reino animal y vegetal, para lo que aspiran a privatizar un patrimonio natural que es todos”.*

COAG y la Red de Semillas han firmado un **Manifiesto Global contra las patentes sobre semillas y animales convencionales**, secundado por decenas de organizaciones de todo el mundo, en el que se reivindica que la agricultura, el cultivo y la cría de animales sigan siendo libres y que se preserve la seguridad alimentaria para las generaciones venideras. En el mismo, se insta a los políticos y a las oficinas de patentes a que no concedan patentes sobre plantas y animales de cultivo y cría convencionales o sobre secuencias de genes empleadas en métodos de mejora genética convencionales. Asimismo, se exhorta a las empresas de semillas a no presentar ninguna solicitud de patente de esta índole.

Más información sobre esta iniciativa a escala mundial en:

[www.no-patents-on-seeds.org](http://www.no-patents-on-seeds.org)